

PRECIOS DE SUSCRICION,
Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . . 26
Extranjero, 6 meses. . . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Viernes 16 de Setiembre de 1881.

NÚM. 2017

LA INSURRECCION ARGELINA

Nuestro corresponsal de Madrid nos remite en su carta de ayer algunos datos interesantes acerca del estado de las operaciones del ejército francés en el territorio argelino, datos que acusan una situacion muy poco satisfactoria para los franceses, que no conseguirán reducir á la obediencia á los insurrectos si el gobierno no impone al país grandes sacrificios personales y pecuniarios.

Las noticias de nuestro corresponsal son verdicas, indudablemente, porque ya saben nuestros lectores que rara vez deja de confirmarse lo que, respondiendo de su certeza, nos trasmite nuestro ilustrado y activo compañero.

Hé aquí los informes á que nos referimos: «Hace dias, con referencia fidedigna, dí á usted algunas noticias sobre la situacion general en que se encuentra la Argelia por efecto del movimiento insurreccional que se viene operando en ella, cada vez en mayores proporciones, y el estado del ejército francés expedicionario, que no tiene más terreno que el que pisa, y cuya moral deja mucho que desear.

Hoy, con no menos y auténticos datos, puedo decir á V. que en la mañana última llegó á Paris un jefe de dicho ejército con pliegos del general en jefe para el gobierno, en que con vivos colores pinta este la situacion del territorio argelino y los medios que en su concepto debieran emplearse para reconquistarla de nuevo, porque juzgando por los gritos de independencia que dice resuenan por todas partes, ante las repetidas proclamaciones de la guerra santa contra el poder de la Francia, le da como perdido á estas horas. Calcula en más de cien mil hombres los que se necesitan para ahogar la rebelion y restablecer las cosas al ser y estado que antes tenían. Reclama grandes recursos para atender á las necesidades de la campaña, puesto que allí se carece de muchos que son indispensables. Que hasta que los refuerzos no lleguen, las operaciones tienen que ser muy lentas y sin poder avanzar, por la razon de que es preciso dejar destacamentos en los puntos importantes de que han de apoderarse, para no exponerse á ganarlos hoy y perderlos mañana, y para que conforme vayan avanzando hacia el interior, dejar aseguradas las comunicaciones.

Con tal motivo, el ministerio Ferri dicen que está resuelto á valerse de los generales que más prestigio gozan, sin reparar en opiniones, para enviarles á dicha colonia á pelear en favor de la integridad del territorio francés.

Que en la marina se nota grande actividad para el trasporte de refuerzos, y que se habla del próximo llamamiento de un numeroso contingente, para mandar, si es preciso, todo el ejército activo; puesto que al gobierno de la vecina república se le cree decidido firmemente á no escasear medio ni sacrificio que pueda conducir á la más pronta pacificación de la Argelia.

Repito que estas noticias son de origen muy competente y por ello me apresuro á comunicárselas.»

Ecós políticos

Las noticias de nuestro corresponsal que publicamos ayer referentes á las negociaciones con Francia, han recibido completa confirmacion, segun resulta de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

La fórmula conciliatoria á que nuestro corresponsal se referia, ha sido adoptada por ambos gobiernos, y por consecuencia puede darse como ultimada la cuestion satisfactoriamente.

Hoy nos dice nuestro ilustrado colaborador, que se cree en Madrid que los consejos de Gambetta, dados por consecuencia de la situacion que atraviesa la nacion vecina, han contribuido mucho á la solucion que al fin han tenido nuestras reclamaciones.

Sea como quiera, nosotros nos congratulamos del éxito, aunque jamás hemos dudado de que lo obtendríamos tan satisfactorio como lo reclamaban la razon y el derecho que nos asistia.

Véase ahora cuán infundados fueron los alardes de patriotismo *curri* de *El Imparcial* y de los periódicos conservadores que tanto vociferaron inútilmente contra la política sensata y benévola de los periódicos democráticos.

Leemos en *El Progreso*: «El *Liberal* pregunta ayer por qué no se han hecho públicas las conferencias de Biarritz. Pues no se han hecho públicas porque allí se acordó que no se publicaran.»

Bueno; pero ¿por qué se acordó que no se publicaran? Por algo seria.

Ha dicho un periódico que no seria difícil que á la anunciada reunion de los demócratas dinásticos asistiera el Sr. Romero Giron.

¿Tan pronto habia de tener *girones* el partido democrático dinástico?

Eso de los *girones* se queda para el partido progresista, que ay no hay por donde cogerlo.

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, dice que ya no es posible dudar de la defeccion de Montero Rios, ni tampoco de que este señor cuenta con elementos importantes del llamado partido democrático-progresista, que piensan como aquel y seguirán su conducta.

Y añade nuestro colega: «Esos elementos que resucitan ahora el principio de la soberanía nacional, pospuesto ó sometido por la democracia al de los derechos individuales consignados en el artículo 1.º de la Constitución de 1869, no son ni demócratas siquiera, y á este título únicamente son lógicas sus argucias y distingos sobre la formacion de gobierno. Arrojarlos del partido democrático es una necesidad que imponen la moral, la conveniencia y el patriotismo, ya que se cometió la debilidad de pasar por la estudiada anfibología de sus anteriores declaraciones. Ahora comprenderá *La Prensa Moderna* la torpeza que cometieron sus amigos al prescindir de toda prudencia para sumar más elementos y crear un partido que tenia, habia de tener y tiene de tal únicamente el nombre.»

¿Qué piensan de todo esto los federales que se afiliaron al partido progresista? ¡Estos sí que se han lucido!

Dice *El Cronista*: «*La Discusion* asigna al Sr. Martos el papel de novia desairada. No puede afeitarse uno sin que en seguida le digan algo.»

Tiene gracia... y tal.

Han dicho á un periódico conservador que uno de los nuevos senadores electos se halla procesado y sentenciado por uno de los juzgados de Madrid, con fecha tan reciente, que no anda muy lejos del 15 de Junio de este año.

¿Será verdad? Y si es verdad, ¿ocupará su asiento en la alta Cámara esc senador?

Tantas ilegalidades se ven en este país, que no apostariamos en contra.

El Mundo Político dice que la democracia está muerta.

Sí; de risa al ver la *jindama* que está produciendo en los conservadores.

Dice *El Estandarte*: «Pues bien: vamos á decir lo que sabemos, por lo mismo que se trata de quien hoy es adversario político nuestro: la persona que señalan hoy los deseos de las gentes de arraigo y de inteligencia de Cuba para suceder al general marqués de Peña-Plata es indudablemente el capitán general D. Joaquín Jovellar, que no iría allí apadrinado más que por sus propios servicios, por sus propios merecimientos y por su reputacion de gobernador discreto y entendido en los asuntos civiles y de Estado.»

Ese suelto debe estar escrito para que el general Jovellar no vaya á Cuba.

Porque de seguro el gobierno ya no le nombra.

¿Qué le ha de nombrar siendo de gusto de *El Estandarte*?

¡Tunantón!

A TREINTA Y CINCO MIL DUROS en seiscientos noventa y siete mil sellos de veinticinco céntimos de peseta asciende la cantidad irregularizada últimamente en Murcia.

Vamos, esto sí que se llama poner el sello á las irregularidades administrativas.

Nuestro corresponsal nos trasmite las siguientes noticias:

«En el expres del domingo 18 del corriente, llegará á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo, cuyas órdenes se recibieron ayer para que á las ocho de la mañana estuviera su carruaje en la estacion.

Se cree que con él regresará el Sr. Romero Robledo.

Algunos adversarios del Sr. D. José Elduayen, que tienen asiento en la alta Cámara, se proponen impugnar la validez del decreto en virtud del cual se le nombra senador vitalicio, fundados en que, llevando, como dicen que lleva, la fecha de 1879 el citado decreto, sin que el Sr. Elduayen haya hecho uso de este nombramiento á pesar del tiempo trascurrido, sino que, por el contrario, en las elecciones generales convocadas por el gabinete Martínez Campos-Silvela, presentó su candidatura á diputado á Cortes y siendo elegido tomó asiento en el Congreso últimamente disuelto, y que además en las convocadas por el actual gabinete vuelve á presentar su candidatura para la diputacion á Cortes, sin que haya hecho uso del derecho que le daba el decreto en cuestion, entienden los indicados adversarios que el señor Elduayen, implícitamente ha renunciado la precitada senaduría vitalicia, y que, por tanto, no puede legalmente tomar asiento en el Senado.»

Carta de Madrid

14 Setiembre 1881.

Todo el interés político se concreta al Consejo de ministros celebrado anoche y cuyos pormenores traen por extenso todos los periódicos. Por estos se enterará V., pues, que, gracias al mejor acuerdo del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, que se ha prestado á una fórmula satisfactoria, traída ayer mañana de Paris por el primer secretario de la embajada, Sr. Arellano, y gracias tambien por qué no decirlo? á la energia del marqués de la Vega de Armijo, parece que no se involucran las cuestiones y que al fin tendrán un término honroso las negociaciones, sin que España abdique poco ni mucho de su influencia respecto al imperio de Marruecos. Del mal el menos, y podemos congratularnos de tan honroso desenlace.

Se me olvidaba el complemento. Encargado el ministro de Estado de demostrar su aquiescencia, ha redactado ya la nota que el referido Sr. Arellano lleva hoy mismo á Paris, para donde ha salido en el expres de esta tarde. Queda, por tanto, el honor político á salvo y desvanecidas *ipso facto* las impresiones desagradables que circularon por Madrid durante tres ó cuatro dias. Más vale así.

El Consejo se ha ocupado tambien de la nueva creacion del Tribunal de Cuentas en Cuba, que fué aprobado, y del discurso régio, obra del señor Sagasta, que segun las trompetas de la fama, es notable, habiendo merecido, como era consiguiente, entusiastas cuanto justos plácemes.

Lo demás que fué objeto de deliberacion, como la combinacion de gobernadores, viene á ser secundario. Pero no lo es la designacion de las personas que han de formar las mesas de ambas Cámaras, y sobre esto precisamente, así como sobre los planes financieros y reformistas del ministro de Hacienda se guarda gran reserva, hasta tal punto que el discurso régio no contendrá en este punto más que vagas indicaciones.

Ya que no, empero, por este lado, por las noticias de Paris se sabe que el Sr. Camacho, si bien inclinado á marcar nuevo rumbo á la cuestion arancelaria, no lo está tanto á dar una solucion á la Deuda mediante el arreglo de que se viene hablando tiempo hace. Sin duda por eso es por lo que la Bolsa ha fluctuado estos dias, y opino que habrá más tendencias á la baja que al alza á poco que se persuada la gente de negocios de que no hay nada de lo dicho.

Motivos tengo, sin embargo, para creer que el Sr. Sagasta, conocedor por experiencia del efecto que han de producir ciertas omisiones, procurará sobreseerlo en el discurso régio de manera que, con la duda, se atenúen en algun tanto los resultados de un paroxismo que viene á ser inexplicable despues de la atmósfera favorable que habian sembrado los mismos periódicos ministeriales.

Por de contado, pues, que los fusionistas no deben echar nada en cara en este punto á los liberales conservadores á quienes asistirá un perfecto derecho para decir que motivaron la crisis que dió por resultado su caída precisamente por haber manifestado al rey los deseos que tenian de pedirle tiempo bastante para ir desarrollando sus planes económicos al objeto de acomodarse á las circunstancias. ¿Qué no se dirá, ahora bien, del gabinete Sagasta si por miedo ó por un cálculo mal entendido no hace más en este punto que su antecesor?

Más lógica encontraríamos individualmente en el Sr. Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia, si son ciertas como presumo las referencias que de él se hacen. Asegúrase que se ha vuelto tan innovador que en su discurso de mañana en la apertura de los tribunales, se indicarán amplias é importantes reformas que le darian fama de distinguido juriconsulto si no la tuviera ya adquirida en su larga carrera del foro. Por lo menos la gente del oficio se congratula de antemano; y cuando los peritos en el ramo se muestran satisfechos, seria majaderia en mí contrariarles poco ni mucho.

Así y todo, es de esperar que tanto el Sr. Martos como el Sr. Montero Rios, sobremanera competentes en estas materias, han de estimular al ministro á que prosiga en sus laudables propósitos, so pena de exponerse á una crítica que abonaria poco la autoridad de que disfruta.

Por lo demás la animacion crece por momentos en todas partes, de donde se infiere que con emociones parlamentarias se acerca la hora de indemnizarnos de la apatía de algunos meses.—F.

Noticias

Armonías municipales

Estaba escrito. La situacion tirante y enojosa en que se halla el ayuntamiento, no podia producir nada que

fuese provechoso, no ya tan solo para Santander, sino que tampoco para la misma corporacion, cuya respetabilidad va decayendo por momentos, minada por el demonio de las personalidades.

Siguiendo la costumbre establecida debiéramos titular estas líneas *En el ayuntamiento*; pero si lo hiciéramos así hoy, faltariamos á la verdad, porque la reseña de la *estrepitosa* sesion de anoche debiera nominarse *En el ayuntamiento... y en la calle!*

Los pacíficos vecinos que anoche transitaban por la Plaza Vieja, ajenos á los disturbios concejales, tenían razon para detenerse sorprendidos y preguntar con aire asombrado:

—¿Qué ocurre?

La contestacion no se hacia esperar. En cada uno de los numerosos corrillos que interceptaban la vía pública, habia uno ó dos oradores que explicaban lo sucedido á los que no lo presenciaron y á los que, á pesar de haberlo presenciado, no llegaban á entenderlo.

Lo que de público se sabia era lo siguiente: A la hora de costumbre dió principio la sesion del ayuntamiento, dando lectura el señor secretario del acta de la sesion anterior.

Terminada la lectura, pidió la palabra el señor Montalvo para rectificar algunos conceptos expresados en el acta, acerca de la expulsion de que fué objeto dicho concejal, en la sesion á que aquel documento se referia.

Con igual objeto, aunque por distinta causa, habló el Sr. Gandarillas.

Despues habló el Sr. Bolado, y despues el señor Uzcudun tambien para protestar del acta.

Y luego el Sr. Horga.

Y más tarde el Sr. Velarde y algun otro.

Y por último, usó nuevamente de la palabra el Sr. Uzcudun.

Y despues... ¡la mar!

Las palabras del Sr. Uzcudun quedaron veladas por algunos gritos de ¡fuera! ¡fuera! lanzados por algunos... *inadvertidos* que se hallaban entre el público que llenaba por completo el amplio salon de sesiones.

El presidente trató de calmar el tumulto; las voces seguian, y algunos señores concejales continuaban protestando, sin que nadie pudiese oír lo que decian.

El señor alcalde puso término á tan *edificante* escena, ordenando que el público desalojase el salon, órden que fué cumplimentado acto seguido, sin resistencia de ningun género.

Y á consecuencia de esta medida, la Plaza Vieja se llenó de corrillos que eran otros tantos pequeños congresos, donde se discutia y comentaba con ardor lo sucedido.

Un caballero defendia de este modo la órden del señor alcalde:

—Si los señores concejales tratasen en esas sesiones de administracion municipal, por ejemplo, cosa que á todos nos interesa, justo era que nosotros presenciáramos esos actos, pero cuando tratan de asuntos que solo á los concejales importan; cuando, como ahora ocurre, la discusion deja de serlo y toma el carácter de *dimes* y *diretes*, que se dirigen unos á otros, entonces... ¿qué necesidad tienen esos señores de que el vecindario se entere de sus asuntos!

Como deciamos, el público salió del salon, y el ayuntamiento quedó constituido en sesion secreta.

Sin embargo de esta reserva, pronto circuló la noticia de que el señor gobernador civil habia sido llamado.

En efecto; á los pocos momentos, el Sr. Frago llegó á la casa consistorial, cuyas puertas quedaron vigiladas por dos serenos que, con la mayor serenidad del mundo, decian á los indiscretos que intentaban subir los escalones de la casa del pueblo:

—¡Atrás!

¡Atrás! ¡gráfica palabra!

En ese sentido marcha desle hace bastante tiempo la administracion local.

Y despues nada más.

Porque si bien llegaban hasta la muchedumbre noticias de lo que *arriba* sucedia, estas noticias despojadas del carácter oficial, no pueden ser reproducidas aquí.

Sin embargo, por los entreabiertos balcones del Consistorio, salian palabras pronunciadas con bastante fuerza para ser oídas desde la calle.

Y tanto es así, que alguna vez el público prorumpió en nutridos aplausos.

De cuando en cuando resonaba la campanilla presidencial, movida sin duda por una mano nerviosa.

Y esto fué causa de que un individuo que estaba con la vista fija en los balcones del salon, con

testase á otro que le preguntaba lo que allí hacia:
—Estoy oyendo... *La campanilla de los apuros!*

* *

A la una y media de la madrugada empezó el desfile de concejales.

Primero salió el Sr. Aranceta, despues el señor Velarde y el Sr. Cueto Cayon, y por último, á las dos de la mañana, abandonaron el edificio municipal, el señor gobernador y todos los señores concejales.

¡Y qué distintas sensaciones se pintaban en los rostros de nuestros ediles al abandonar el campo de sus gloriosas hazañas!

* *

En la calle nos acercamos á un concejal.

—¿Qué ha sucedido? le preguntamos.

—No puedo decir nada, contestó; todo lo que hemos tratado es un *secreto!*

—¡A voces! dijo un transeunte que á la sazón pasaba á nuestro lado.

* *

Resúmen:

El acta de la sesion celebrada por nuestro ayuntamiento el dia 9 del actual, no ha sido aprobada, lo que ocasiona un retraso para el cumplimiento de los acuerdos tomados.

En la sesion de anoche no se ha tratado ningun asunto de interés general, y lejos de esto se han hecho más profundas la disidencias en el municipio.

Y por último, ya ha entrado la corporacion municipal por un camino, cuyo término quizá sea desastroso.

Y tanto es así, que nosotros lamentamos lo sucedido anoche más que por ello, por lo que ha de producir en lo sucesivo.

El tiempo nos dará la razon en breve.

Por de pronto, bueno es recordar la máxima nunca desmentida por los hechos, de que, *las cosas caen del lado á que se inclinan.*

* *

El resultado de la sesion secreta, por más que no sea conocido en sus más importantes detalles, no podemos transmitirlo á nuestros lectores, si quiera fuese en una forma discreta y recatada, dada la índole de la citada sesion.

Lo que sí tenemos necesidad de repetir una vez más, es que si hasta ayer las disidencias que existian en el seno de la corporacion eran dificiles de destruir, hoy lo consideramos punto menos que imposible, por cuya razon nos parece excusado manifestar que esto ha de refluir de un modo lamentable en perjuicio de la administracion del municipio, hartamente abandonada en la actualidad, para desgracia de todos y desprestigio de algunos.

Y ahora, esperemos los acontecimientos, que no han de tardar.

En el tren correo llegó ayer á esta ciudad el señor director de Obras públicas.

Varios vecinos interesados en que no se lleven á efecto las obras que se están verificando en la calle de Mendez Nuñez, por el estado de estrechez á que ha quedado reducida, hasta el punto que no se podrá transitar por la misma, debido á que si se encuentran dos carros, no pueden pasar aun aprovechando el espacio de las aceras, se presentaron á dicho señor, rogándole se sirviera pasar por la mencionada calle, para enterarse de la estrechez á que la dejaban reducida.

El Sr. Page accedió á sus deseos y ha tenido, por tanto, ocasion de cerciorarse de la situacion de la mencionada vía pública.

Bien desearíamos que la visita del señor director de obras públicas, diera los resultados que la inmensa mayoría del vecindario desea, que no son otros que el que no quede una calle tan estrecha como de continuar las obras de los nuevos edificios que se están construyendo habia de quedar, con gran perjuicio para el tráfico por la dificultad de transitar por la misma, aparte de lo mucho que saldría perdiendo en ello el ornato público.

Se está organizando en el *Casino Montañés*, una magnífica velada literaria-musical, que tendrá lugar el día 24 del corriente en la citada sociedad.

Ayer fueron conducidas á la prevencion dos mujeres que formaron un gran escándalo en la plaza de la Pescadería.

En el muelle de las Naos se produjo ayer tarde una reyerta entre una mujer y un hombre, llevando este la peor parte en la refriega, pues la débil hembra le administró á granel sendas bofetadas.

La individua fué encerrada en la prevencion.

Anoche á las doce fué conducida al hospita una mujer herida en la cabeza, á consecuencia de un garrotazo maritalmente aplicado.

En la junta general celebrada últimamente por los socios del *Casino Montañés*, fueron elegidos por mayoría de votos los Sres. D. Abelardo Unzueta, D. Ernesto Fernandez y D. Fidel Insausti, para desempeñar en dicha sociedad los cargos de Presidente, Vice-presidente y Vocal, respectivamente.

Felicitemos á dichos señores, y hacemos ex-

tensiva esta felicitacion al *Casino Montañés*, por los beneficios que ha de reportarle indudablemente la acertada eleccion de que damos cuenta en estas líneas.

Segun telegrama recibido en esta capital, á las dos de la madrugada de hoy llegó á Comillas el rey, de regreso de su expedicion á los Picos de Europa.

Hoy saldrá de Santander el señor gobernador civil y algunas otras autoridades, con objeto de acompañar al rey hasta los límites de la provincia, en su viaje de regreso á Madrid, que efectuará saliendo de Torrelavega á las siete de la tarde del día de hoy.

Un obrero vecino de esta poblacion, que no posee más bienes con que mantener á tres hijos, que el producto de su trabajo, y que en la actualidad se halla enfermo, ha tenido necesidad de solicitar, en virtud de una prescripcion facultativa, que se le conceda gratuitamente el uso de las aguas medicinales de Ontaneda

Como es sabido, uno de los documentos que es necesario presentar, para alcanzar lo que el obrero á que nos referimos pedia, es una certificacion del médico, al márgen de la que debe declarar el cura de la parroquia á que pertenezca el solicitante, que este es pobre y no puede sufragar los gastos que su curacon exija.

El obrero en cuestion presentöse con este objeto al cura de la parroquia de San Francisco, pero dicho sacerdote se negó á darle el certificado de pobreza que con tanta razon reclamaba, sin más causa que por si el citado obrero se habia confesado ó no.

Si la caridad no hubiera buscado otro medio de favorecer al desgraciado obrero, este se veria en la actualidad privado de ponerse en vias de curacion para poder atender al sustento de su infeliz familia.

Esto no necesita comentarios; se recomienda por sí solo.

Con motivo de las férias que se celebran este mes en Valladolid, han sido anunciados viajes de recreo para dicho punto.

Los billetes á precios reducidos se expenderán el día 19 hasta el 29, ambos inclusive. Cualquiera que sea el día de los comprendidos en aquel plazo en que se tome billete, su validez será solo hasta el 30.

Los viajeros de esta ciudad saldrán en el tren de las seis de la tarde y regresarán en el que llega á Santander á las ocho de la mañana.

Los precios de cada billete de ida y vuelta, son los siguientes:

De Santander, 1.^a clase, 193 reales 50 céntimos; 2.^a, 91-50 y 3.^a 70.

De Torrelavega, 172, 80-75 y 60 reales respectivamente.

De Reinosa, 123-75, 60 y 48-50.

Por la prensa de Madrid ha llegado á nuestro conocimiento la noticia de la sensible muerte del eminente crítico teatral, y catedrático de literatura de la Universidad Central, D. Manuel de la Revilla, ocurrida en el Escorial.

La España científica y literaria ha perdido uno de sus más dignos hijos.

Insigne literato, distinguido orador y ardiente defensor de la democracia, Revilla conquistó una tan grande como merecida fama.

¡Descanse en paz!

Por la direccion general de beneficencia y sanidad se ha expedido una circular disponiendo que, en vista de las noticias sanitarias comunicadas por el ministerio de Ultramar de que el cólera morbo se ha manifestado en el Japon, se declaren súcias las procedencias que se hayan hecho á la mar despues del 10 de 1 actual.

Desde Paris

José Bara

El domingo, el bonito pueblo de Palaiseau, estaba de fiesta. Se inauguraba la estatua de este héroe republicano, muerto á la edad de 13 años por la patria.

José Bara, con su uniforme de húsar, de pié sobre un zócalo de piedra, se inclina ligeramente hácia atrás. Acaba de ser herido, y cae teniendo en la mano derecha un sable y con la izquierda extendida hácia delante.

El monumento se compone de una base de granito sobre la que se levanta la estatua.

Mucha gente se extraña de ver á Bara en traje de húsar, porque la leyenda le presenta como tambor.

No habia contribuido poco á perpetuar esta leyenda el ilustre estatuario David d' Angers, exponiendo en el Salon de 1839 su *Bara espirando*, una de sus mejores obras.

En efecto, Bara, desnudo, está echado sobre el lado izquierdo. En una mano tiene todavia uno de los palillos de su tambor, y con la otra aprieta contra su coraza la cucarda tricolor. De su boca, crispada por el dolor, parece salir el grito heroico de ¡Viva la República!

No es necesario trazar la historia de nuestro héroe. Es sobrado conocida. Pero sí conviene restablecer los hechos desnaturalizados por la leyenda.

José Bara no nació en Falaise, como lo han afirmado varios biógrafos. Nació en Palaiseau.

Tenia trece años cuando se declaró la patria en peligro. Al llamamiento de la Convencion todo el mundo se puso en pié, y de las entrañas del pais brotaron catorce ejércitos.

Al ver desfilar los jóvenes que partian para la guerra, Bara sintió el entusiasmo en el pecho y resolvió seguirlos. Pero no se admitian los que tuvieran menos de diez y seis, y no solo no los tenia, sino que era imposible engañar á la autoridad por su aspecto fino y su cara aniñada.

Consiguió, sin embargo, su propósito.

En Setiembre de 1792 siguió al campamento de Meauv al comandante Desmares de Estimenville, que el año siguiente fué enviado á la Vandée.

Allí fué donde el joven Bara encontró la muerte.

Era á fines de frimario, año II (Diciembre de 1793) en el encuentro de Cholet. Habia hecho prisioneros dos vendedanos; pero, arrastrado por su ardor, fué cercado por un grupo de chuanes, que teniendo piedad de sus pocos años le intimaron, para que salvara la vida, que gritase ¡viva el rey! El heroico soldado gritó ¡viva la república!

Los salvajes vendedanos, ciegos de furor, mataron aquel niño á bayonetazos.

M. Duvauchel, que ha restablecido la historia de este héroe en un notable artículo publicado en la *Revista literaria y artistica*, ha encontrado el siguiente parte que fué leído por Barré en la Convencion en la sesion del 8 nevoso, año II. Leyendo esta pieza oficial se verá que M. Duvauchel ha combatido con razon la leyenda del tambor.

«El comandante del ejército de Bressuire al ciudadano ministro de la Guerra.

El enemigo, ciudadano ministro, comenzaba á reunirse en gran número de este lado del Loire. Dos de nuestros destacamentos, batidos sucesivamente, y un tercero completamente destrozado, excitaban su coraje y amenazaban sus prosélitos.

En número ya de 4.000 hombres, amenazaban Cholet y S. Florend. Yo me trasporté á Jallés, donde mandé incendiar sus guaridas. Ayer á las ocho de la mañana han caido sobre nosotros. Algunos cobardes han huido, pero la mayor parte de nuestros soldados se han mostrado tales como son.

Nosotros no éramos seguramente la mitad de la fuerza de los bandidos, no obstante, despues de tres horas de nutrido combate, los hemos derrotado y perseguido más de tres cuartos de legua.

Imploro la justicia, ciudadano ministro, y la de la Convencion, para la familia de José Bara.

Demasiado joven para entrar en el ejército de la república, pero ardiendo en deseos de servirla, este niño me ha acompañado desde el año anterior, montado y equipado de húsar. Todo el ejército ha visto con asombro un niño de trece años, afrontando todos los peligros cargar siempre á la cabeza de la caballería. Todo el ejército ha visto su débil brazo tirar por tierra y hacer prisioneros dos bandidos que habian osado atacarle. Este generoso niño, rodeado ayer por los bandidos, ha preferido morir á rendirse y entregarles dos caballos que llevaba.

Tan virtuoso como bravo, limitándose á su alimentacion y vestuario, enviaba á su madre todo cuanto podia procurarse. La deja con varias hijas y un joven hermano inútil, sin ningun recurso.

Suplico á la Convencion que no deje á esta infortunada madre en los horrores de la miseria. Vive en Palaiseau, distrito de Versailles.

Salud y fraternidad.—J. B. Desmarres.»
Despues de un discurso de Robespierre, la Convencion acordó una pension de 1.000 libras á la madre de Bara, y despues una pension de 3.000 libras.

La pobre mujer fué llevada á la barra con todos sus hijos.

«Tu hijo no ha muerto, ha recibido una nueva existencia, ha nacido á la inmortalidad!»

La Convencion, al mismo tiempo, encargó al pintor David que representara los últimos momentos del pequeño húsar. Decretó tambien que se sacaran grabados del cuadro y se enviaran á todas las escuelas primarias «para que la juventud francesa tuviera siempre presente el más puro ejemplo de amor á la patria y de ternura filial.»

El 23 mesidor leyó David en la Convencion un programa muy extenso sobre «la fiesta heroica para los honores del Panteon que se debian tributar á los jóvenes Bara y Viala.» El decreto habia asociado estos dos nombres.

La ceremonia debia tener lugar el 30 de mesidor. Se aplazó para el 10 termidor, pero la caida de Robespierre hizo que se aplazara indefinidamente.

José Bara tenia tres hermanos y tres hermanas. Uno de los hermanos estaba inútil y no pudo servir á la patria. Los otros dos partieron como voluntarios y sufrieron la misma suerte que José. Las hermanas Josefina, Carlota y Maria Luisa, han vivido hasta la edad de 80 años.

De esta numerosa familia que prodigó su sangre por la patria, no queda más que un representante directo, M. Olivier, que se casó con la hija de Carlota, y que por lo tanto, es sobrino del héroe del 93.

El domingo estaba en primera fila entre los que festejaban la memoria de su glorioso antepasado.

La ceremonia ha estado muy brillante, termi-

nando con un banquete en el que se han pronunciado numerosos brindis.

Paris 13 de Setiembre de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

San Petersburgo 14.—En el Iran se han sentido violentos temblores de tierra.

Las desgracias materiales son de consideracion. Paris 14.—El temor de una intervencion extranjera ha precipitado el desenlace de la crisis de Egipto.

El cherif se vió obligado á tratar con los jefes y oficiales de los regimientos pronunciados para que estos hicieran acto de sumision al khedive. La indisciplina militar era completa.

Algunos oficiales que habian intentado restablecer la subordinacion fueron arrojados del cuartel por sus soldados.

Argel 14.—Las últimas noticias de Túnez dicen que la insurreccion continúa en el mismo estado.

En la capital reinaba gran consternacion con motivo de la falta de agua.

Se trataba de reconstruir la cañería, cortada por los insurrectos á poca distancia de la plaza.

Londres 14.—La prensa inglesa se felicita de la solucion que ha tenido la crisis de Egipto. Algunos periódicos dudaban de que la tranquilidad dure mucho tiempo.

Solo en un caso extremo debería apelarse á la intervencion armada de Turquía.

Por ahora parece conjurado este peligro.

Pacotilla

Carta al señor alcalde

Vamos á ver, don Lino, alcalde popular santanderino, á quien aprecio yo personalmente y estimo en lo que vale, que no es poco, si hay medio conducente de que aquí de la paz brille ya el foco, para evitar el triste desconsuelo de que nos tome todo Cristo el pelo!

Por mi ánima le juro que al emitir aquí mis opiniones, por el bien general solo me apuro; y claro está como la luz del dia, sin que hagan falta más demostraciones en pró de la lealtad con que procedo, que tambien miro por el bien de usía, aunque piense cualquiera que lo hago así, por miedo de que me lleve usía á la perrera!

Pues bien, señor D. Lino, de esta carta que á usía le destino el principal objeto preferente, es decirle muy fino pero, así, con llaneza y francamente que es usted un cumplido caballero, una buena persona, á quien de veras quiero, como esta misma carta lo pregona; pero aunque sea en balde manifestarle á usted lo que me extraña, no le quiero ocultar que como alcalde me ha venido usted á dar la *gran castaña!*

¡Ay, D. Lino de Villa!

Yo que dije que usted por la firmeza de su carácter, y por la sencilla razon de su actitud independiente iba usted á ser la octava maravilla del municipio al frente, me veo precisado—aunque lo siento— en vista de esas luchas

de que es campo el ilustre ayuntamiento, á confesar, en bien de mi conciencia, tras de experiencias muchas, mi craso error y en justa penitencia tomaré esta semana un par de duchas!

Aun la esperanza abrigo, señor don Lino, de mis justas razones se hará cargo y que de anoche el fiero torbellino que convirtió el salon de las sesiones en un revuelto campo de batalla, hará pensar á todos los campeones en la necesidad ineludible

de que se acabe el género terrible, y que se dé principio á lo que más importa al municipio!

Créame usted, don Lino, es necesario, para llegar al fin porque yo abogo, aunque crea usted un poco extraordinario que así aconseje todo un demagogo, que no se ocupe usted si una barrera da en abrirse hácia dentro ó hácia fuera, pues ningun interés juro que encuentro en que se abra hácia fuera ó hácia dentro, así como me causa mucha risa que un honesto y pacífico escribano se halle preso en la casa donde mora, y tenga que salir, si le precisa, disfrazado de cura ó de señora,

¡jó tal vez en camisa!

Nada, D. Lino, nada, francamente; no quita lo cortés á lo valiente;

no quita que usted sea enérgico, inflexible, inexorable,

con todo el que alardea de faltar á las leyes á su antojo,

para que al mismo tiempo, sin enojo,

Se insiste en que se prorogará el actual tratado de comercio entre Francia y España.

[Fabra.]

Banca y Comercio

Madrid 15 (9-20 n.)

Acciones del Banco de España	455-30.
Billetes hipotecario de Cuba	101-75.
Cambio sobre Londres	48-20.
Cambio sobre París	5-03.

Bolsa de Madrid.—Día 15.

Renta perpétua interior del 3 por 100	26-15.
Renta perpétua exterior del 3 por 100	27-50.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100	44-90.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión	103-30.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior	103-50.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas	103-50.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales	51-20.

Bolsa de París.—Día 15.

3 por 100 francés	85-55.
Exterior español	25 3/4.
Interior	26.
Amortizable	
Consolidado inglés	99 5/16.

New-York Setiembre 12.

Cambio sobre Londres	4-79 3/4.
Id. id. París	5-24 3/8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 13.

Espíritus primera calidad.—Firmes.	
Disponibles	64-75 y 65-25.
Corriente mes	65-00.
Octubre	65-25.
Noviembre y Diciembre	65-25.
Cuatro primeros meses	65-25.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100.—Sostenidos.	
Disponibles	67-00.
Corriente mes	66-85.
Octubre	67-40.
Para el 4 de Noviembre	68-00.
Cuatro primeros meses	68-00.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.	
Al contado	64-71.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.	
Corriente mes	32-15.
Para Octubre	32-15.
Para el 4 de Noviembre	32-10.
Cuatro primeros meses	32-15.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.	
Corriente mes	22 y 22-25.
Para Octubre	22-25.
Para el 4 de Noviembre	22-25 y 50.
Cuatro primeros meses	22-25 y 50.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.	
Disponibles	64-75.
Corriente mes	64-75.
Para el 4 de Octubre	63-00.

Havre Setiembre 13.

Cafés.—Encalmados.—Se han vendido:	
1100 Ss. Santos (sin lavar)	50 k. 48-00.
250 id. id. (lavados)	74-00.
500 id. Capitania	54-00 á 74-00.
Cacaos.—Firmes.—Se han vendido:	
100 Ss. Guayaquil	50 k. 82-00.
100 id. Guadalupe	71-00.

Amberes Setiembre 13.

Petróleo.—En alza.	
Disponibles	22-00.
Corriente mes	22-00.
Para Octubre	22-00.
Para Diciembre	22-25.

Tres últimos meses	22-00.
Para Enero	22-25.
Azúcar.—Calma.	
Disponibles	58-25.
Para 3 de Octubre	53-50.
Cafés.—Flojos.—Se han vendido:	
518 sacos Rio á 0-28 1/2 el 1/2 kilo.	

New-York Setiembre 13.

Exportación de trigos de los Estados-Unidos para la Gran Bretaña desde el 4 al 11 de Setiembre:	
Por los puertos del Atlántico	230.000 quarters.
Por los puertos del Pacífico	80.000 "
Total para Inglaterra	310.000 "
Para el Continente	70.000 "
Total general	380.000 "

New-York Setiembre 12.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-90 á 6-10 dollars.	
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-72 dollars.	
Trigo rojo de invierno, el bushel:	
Disponibles	1-47.
Corriente mes	1-46 3/4.
Octubre	1-48 1/2.
Noviembre	1-52 1/2.
Azúcar mascabado número 12	0-07 3/4.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Juan Cuninghan, 300 rs., c. Asqueta, de Liverpool con 16 atados palas á los Sres. Regatillo y compañía; 4 cajas ferreteria á los Sres. Ubierna y Fernandez; 5 id. id. á D. V. Gonzalez; 53 id. id. á D. M. Cabrero; 21 id. id. á D. F. Larranaga; 3 fardos hilaza á D. A. Hornilla; 6 id. tejidos á los Sres. M. Zorrilla y Sobrino y otros efectos para varios.

Id. Bilbao, 376 ts., c. Gamechó, de Londres con 10 barriles cerveza á D. G. Toca; 10 churlas canela á don N. Gutierrez Calderon; 44 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 18 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 63 idem, id. y 7 bultos quincalla á D. M. Lecuona; 65 idem id. á D. M. Cabrero; 12 id. tejidos á los Sres. Capa, García y compañía; 17 id. id. á los Sres. M. Zorrilla y Sobrino; 15 id. hilaza á D. A. Hornilla; 30 sacos arroz á la orden; 60 id. cemento y 6 id. clavillo á los señores Villegas y Solar; 10 id. pimienta y 6 churlas canela á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 30 id. id. y 12 bultos maquinaria á D. R. M. Rodrigo, y otros efectos para varios.

Vapor Lady Aline, 383 ts., c. Gilbert, de Sundetland con 668.885 kilógs. carbon á D. A. F. Galland.

Bergantin-goleta Charles Purves, 542 ts., c. Small, de Dunkerque en lastre.

Vapor Colombie, 1.887 ts., c. Dadignac, de Pointe á Pitre con 360 sacos cacao á los Sres. Bustamante y Gallo; 132 id. id. á D. J. A. Uriguen; 200 id. id. á los señores Hijos de Garamendi; 200 id. id. á D. J. C. Bustamante; 24 id. id. al señor Marqués de Hazas; 111 id. id. á D. I. Castanedo; 30 id. id. á D. A. Cabrero; 108 id. id. á la orden; 101 id. id. á D. M. G. Corral, y otros efectos para varios.

Vapor Santoña, 35 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 919 cajas conservas á D. Angel B. Perez y compañía.

Idem Cotelino, 35 ts., c. Ulibarri, de Castro-Urdiales con 991 cajas conservas á D. A. Lamera.

Pailebot Ramoncito, 40 t., c. Reguera, de Llanes con 58.000 duelas á D. E. Sierra.

DESPACHADOS.

Lanchon Jesús, 36 ts., c. Doloraqui, para Bilbao con 1.000 cajas petróleo.

Balandro Republican, 77 ts., c. Craven, para Devoran con 58.000 kilógramos huesos á granel.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 210 sacos harina, 3.000 duelas y otros varios efectos.

Vapor Español, 818 ts., c. Lazarraga, para la Habana y Cienfuegos con 5.000 sacos harina, 450 cuarterolas vino; conservas y otros efectos.

594

¡DEJAD Á LAS SEÑORAS DECIDIR!—EN TODAS las cosas relacionadas con las gracias y embelesos del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultar-

con sentimiento más que con delicia le aplique usted la ley sin injusticia. Y haga usted ennder á esos señores concejales no más ó regidores que desde este momento en adelante ya no habrá que sentir más sinsabores porque usted ya se planta y quiere, de su pueblo como amante, lo pasado correr con una manta, adoptando mejor procedimiento para que no se diga que ese ilustre y sin par ayuntamiento es un dolor perpétuo de barriga!

Así en lazo amistoso, aunque piense cada uno á su manera, con calma y en reposo se tratará de ver si esto prospera, iniciando reformas importantes, despachando expedientes, no permitiendo abusos irritantes, castigando, si alguno se desmanda, y administrando, en fin, como Dios manda!

Anoche protestaban irritados contra el horrendo cisco, de que aun estamos todos asustados, los malos empedrados, la calle principal de San Francisco, las bombas y sus mangas, el matadero público, las fuentes, las nuevas construcciones y no sé cuántos miles de expedientes que andan por los rincones, mientras los ilustrados concejales tratan de sus asuntos personales!

Don Lino, ya no cejo; usted es un caballero muy simpático y ha de seguir de fiyo mi consejo aunque es *bilateral-sinalagmático*. Convoque usted á concejo, lea usted esta carta á esos señores; dñense ustedes, por último, un abrazo, y dispárense algunos voladores, ya que no puede ser un cañonazo!

Yo propondré que se alce un monumento dedicado á ese ilustre ayuntamiento con la estatua de usted, sin arrogancia, puesto en la curul silla y empuñando en señal de tolerancia una batuta, en vez de campanilla! Pero si no consigo que se acabe esa atroz marimorena, de la que soy testigo, propondré, aunque con pena, que desde hoy el ilustre ayuntamiento sin más observaciones, porque así es de razon y de justicia, celebre sus sesiones en San Pedro del Mar ó en la Albericia! Queda de usted muy fino y muy sincero seguro servidor,

Paco-Tillero.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 15 (9-45 n.)

La escuadra inglesa ha fondeado en Escobrerías. En el Consejo celebrado anoche quedaron acordadas las fechas en que han de celebrarse las reuniones de las mayorías, para presentar las candidaturas para la formacion de las mesas.

se. Un caballero, por ejemplo, hace uso de la perfumeria no para darse placer á si mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca debe hacerse uso de un perfume el cual ellas no aprueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del oceano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cual de los perfumes consideran el más delicado, más puro, más salubre y más permanente en fin, en todos respecto el más deseado; y cuarenta y nueve de ellas dirán: el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

HALLAZGOS.—LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO un canuto con varios documentos y una cédula de vecindad, puede pasar á esta redaccion y dando las señas se le entregarán.

EL INTERESADO QUE HAYA EXTRAVIADO un certificado expedido en la provincia de Soria para pasar á la Isla de Cuba, puede asimismo pasar á recogerle á esta redaccion.

INSTITUTO CARBAJAL.—LOS QUE DESEEN Ingresar como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisional, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.

Santander 13 Setiembre 1881.—El director, Ricardo Oláran. 308

Maíz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernan-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIAR- Amónicas ó Sinfonías, San José, 10, piso 3.º

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS POR I. C. J. Shaw y compañía de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 302

EL CONOCIDO MÉDICO—CIRUJANO, DIRECTOR del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermin Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas, ha trasladado su gabinete de estudio al Muelle, núm. 13, donde recibe consultas todos los dias de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.



D. FRANCISCO LAINZ Y PELLON

HA FALLECIDO

Su esposa é hijos, sus padres, hermanos, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes 16, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de Santa Lucía, á cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despiden en la iglesia.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premlados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboración, **La Perla de Cantabria**, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que nada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboración. Hay fábrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.
Exportacion á todas las provincias de España.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS **RICORD** FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO **RICORD** FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou. rue Richelieu. 402.

Vapores Correos DEL MARQUÉS DE CAMPO

LÍNEA TRASATLÁNTICA

El vapor

MANILA

Capitan D. Manuel García Boix saldrá de este puerto el 23 del corriente PARA PUERTO-RICO Y HABANA Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander, D. Francisco Aguilar, Becedo, 2.

Primera y única

LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

ENTRE
LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

ESPAÑA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Octubre, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

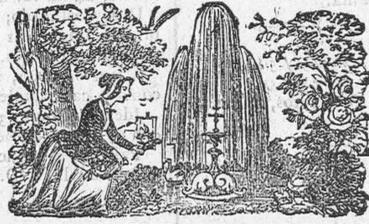
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª: en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NEUVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en 1a de la Compañia

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de dublé; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ superior á todos los robs y zarzaparrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—Bezanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5

Encarnacion Estéban

CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º (Entre el Cuartelillo y la Libreria.)

Se cose á máquina á cuarto la vara y á dobla en holandesa, cambray y otros géneros cuantos dan punto á chalecos á real y á dos reales.

TESORO DE LA VISTA Preparacion especial de E. Fernandez Farmaceutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los especificos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á el. Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.
Caja con extenso prospecto, 10 Rs. Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.
Descuentos á los señores farmacéuticos.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Deposito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.